



**Universidad Nacional de Rosario Facultad
de Ciencias Económicas y Estadística**

TRABAJO FINAL DE GRADO

LICENCIATURA EN ECONOMÍA

“Hegemonía neoclásica como base de sustentación del
neoliberalismo: un análisis de los planes de estudio de la
Licenciatura en Economía de la UNR (1977-2019)”

Braidotti,
Valentín.

(B-7066/1)

Tutor: Peinado, Guillermo.

Fecha: Agosto/2025

Resumen

La hegemonía del paradigma neoclásico en la enseñanza universitaria de la Economía constituye una base de sustentación fundamental para el proyecto neoliberal, al formar profesionales cuya visión acotada de los fenómenos sociales legitima sus políticas. Este trabajo demuestra dicha tesis a través de un análisis de los planes de estudio de la Licenciatura en Economía de la UNR (1977-2019). Los resultados muestran cómo, desde 1985, un núcleo técnico-cuantitativo hegemonizado por el paradigma neoclásico domina el currículo, enseñando una visión del mundo basada en la optimización y el equilibrio de mercado. Esta formación, presentada como neutral, moldea un profesional cuyas recomendaciones de política —aún sin saberlo— son funcionales a la creación del “sujeto empresario” (Dardot & Laval, 2013) y a la acumulación de la élite (Harvey, 2007). Se destaca, además, que la sistemática exclusión del pensamiento situado y de los marcos teóricos autóctonos impide la formulación de alternativas al modelo de desarrollo dependiente, reforzando una “colonialidad del saber” (Bona, 2023) que atraviesa toda la estructura curricular.

Palabras clave: Plan de estudio – Economía – Paradigma Neoclásico - Neoliberalismo

1. Introducción

El análisis de los planes de estudio de las carreras de Economía reviste de importancia debido al rol que los economistas ocupan en la sociedad actual. Lora y Ñopo (2009) afirman que los economistas latinoamericanos se encuentran empleados principalmente en cargos directivos o ejecutivos, tanto en el sector de servicios financieros como en el sector público; es decir, son los encargados de configurar y llevar adelante las políticas públicas y las estrategias corporativas. Si la formación de estos profesionales está centrada y dominada por una única visión teórica y no por un conjunto diverso de perspectivas que les permita analizar y entender la realidad desde diferentes ángulos, la contribución que puedan realizar a la sociedad en su conjunto en cuanto a propuestas de políticas económicas, tanto públicas como privadas, se encontrará limitada (Queijo, Martinis, & Mastropiero, 2022).

Sin embargo, la falta de “pluralismo” no es solo un problema de carácter formativo y de alcance profesional, sino que tiene una dimensión eminentemente política. La perspectiva hegemónica dentro de la enseñanza de la Economía es el paradigma neoclásico, el cual no es neutral, sino que funciona como la justificación técnica y el basamento epistemológico del proyecto neoliberal (Puello-Socarrás, 2008), además de ser profundamente excluyente, debido a que descalifica como “no científico” o superado cualquier enfoque que no comparta sus supuestos básicos (Kicillof, 2010). Como resultado, los profesionales abogan por políticas que llevan a un determinado funcionamiento de la economía y de la sociedad, muchas veces sin ser conscientes de ello (Mirowski, 2014). Las políticas impulsadas por los economistas instruidos en el paradigma hegemónico, tales como la desregulación de los mercados y la privatización de los servicios públicos, crean lo que Dardot y Laval (2013) llaman “la obligación de elegir” para el individuo, quien queda atrapado en la necesidad de realizar cálculos de mercado que maximicen su utilidad, moldeando así su conducta y subjetividad. En los países periféricos, además, la aplicación de medidas relacionadas con la liberalización comercial, entre otras, conduce a lo que Bona (2023) denomina “modelo de desarrollo periférico dependiente”.

El presente trabajo tiene como objetivo principal evaluar la predominancia del neoliberalismo en los planes de estudio de la Licenciatura en Economía (LE) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y su evolución, desde su creación hasta la actualidad.

Según la documentación consultada, la carrera ha tenido, hasta la fecha de elaboración de este trabajo, siete planes de estudio. El primero data de 1963, cuando se dictaba en la “Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas”. En aquel momento, dicha institución no

pertenecía aún a la UNR, sino que era una extensión de la Universidad Nacional del Litoral en Rosario (Entrocassi, 2024). La UNR fue creada recién en 1968 (Aguila, 2014), mismo año en que se estableció el segundo plan de estudios (Plan 1968). Este plan estuvo vigente hasta la instauración del Plan 1977 por parte de las autoridades designadas durante el régimen militar del Proceso de Reorganización Nacional (Universidad Nacional de Rosario, 1979). Con el retorno de la democracia, y en el marco del proceso de “normalización” de las Universidades Nacionales, se aprobó el Plan 1985 (Linares, 2023). Los planes posteriores fueron los de 1992, 2003 y, finalmente, el de 2019.

Para alcanzar el objetivo planteado, se recurrirá, por un lado, a un análisis de la estructura cuantitativa de dichos planes a partir de categorías que permitirán agrupar materias y, por otro, a una evaluación cualitativa de los contenidos mínimos de sus asignaturas principales y sus cambios a lo largo del período, identificando elementos que indiquen la centralidad de la llamada “economía neoclásica” y la exclusión o marginación de los pensamientos crítico, reflexivo y situado.

La exposición de esta investigación se organiza en cuatro apartados. En el primero, se presentan el marco conceptual y los antecedentes del estudio. El segundo detalla el diseño metodológico cuantitativo y cualitativo utilizado. En el tercer apartado, se exponen y analizan los resultados obtenidos. Finalmente, en el cuarto, se esbozan las conclusiones y se proponen líneas de discusión.

2. Marco teórico y antecedentes

El neoliberalismo es un concepto utilizado recurrentemente en la esfera académica pero que es vagamente definido por quienes lo instrumentan (Schwegler, 2008). En forma amplia, puede ser entendido como una “racionalidad gubernamental” que se centra en introducir la lógica de mercado como el valor social fundamental que debe guiar tanto a las instituciones como a los individuos. En un sentido estricto, es utilizado para adjetivar una serie de políticas que tienen como objetivo la “libre” operación en los mercados. Para los propósitos de este trabajo, nos posicionaremos desde la definición “ampliada” de neoliberalismo, para luego poder, desde esa óptica, entender las políticas económicas que lo conforman y reproducen.

Diversos autores se inscriben en la mirada ampliada del neoliberalismo. En esta línea, Dardot & Laval (2013, pág. 15) establecen que “el neoliberalismo, antes que una ideología o una política económica es, de entrada y, ante todo, una racionalidad; y que, en consecuencia, tiende a estructurar y a organizar, no solo la acción de los gobernantes, sino también la conducta de los propios gobernados”. Lejos de apartar al Estado de la vida pública y dejarlo como un simple “gendarme” de la actividad económica, tal como planteaba el liberalismo clásico, el neoliberalismo lo transforma y utiliza activamente para crear un “hombre nuevo”, a través de la imposición en las diversas esferas sociales de un “nuevo sentido común” que tiene a la competencia y a la empresa como “norma general de la vida” (Dardot & Laval, 2013; Mirowski, 2014). Este nuevo sujeto, conocido como “hombre-empresa” o “sujeto empresarial”, se relaciona consigo mismo y con los demás como una entidad de negocio, dominado por la noción de maximización de los resultados de sus acciones y la gestión estratégica de cada una de sus relaciones y decisiones para valorizar lo máximo posible su propio “capital humano”. Para formar este hombre nuevo, el Estado Neoliberal acude a la estrategia de reconfigurar las instituciones de gobierno para “crear la mayor cantidad de situaciones de mercado” posibles, a partir de privatizaciones, la introducción de la competencia en servicios públicos y la mercantilización de la salud y la educación, con el objetivo de que los individuos se encuentren de forma frecuente con la “obligación de elegir”, haciendo que se internalice la lógica del mercado y del cálculo individual como única regla de juego, así como también trasladando la responsabilidad por el bienestar individual, la salud, la educación y el empleo directamente al

sujeto (Dardot & Laval, 2013; Mirowski, 2014). Una vez adaptado a esta forma de pensar y de actuar, el "hombre-empresa" será el encargado de legitimar y llevar adelante políticas que, a su vez, refuerzan la construcción de esta racionalidad y configuren este tipo particular de sociedad.

Harvey (2007, pág. 8), por su parte, define al neoliberalismo como una "teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio". Este proyecto político y social, que comenzó a imponerse en la década de 1970 a través de los gobiernos conservadores de Gran Bretaña, Estados Unidos y las dictaduras latinoamericanas, y se estableció como hegemonía en la década de 1990, a partir del llamado "Consenso de Washington"¹, tiene como fin último, según Harvey (2007), restablecer o crear el poder de una élite económica. Para lograr este objetivo, las medidas económicas principales llevadas adelante por gobiernos de esta impronta se basan en permitir la acumulación acelerada por parte de la élite mencionada, a través de la privatización y mercantilización de servicios públicos y sistemas de provisión social (viviendas sociales, educación, asistencia sanitaria, pensiones), la reducción del gasto público y reformas fiscales, la "flexibilización" del mercado laboral, la libertad en la circulación de los capitales y la creación de nuevos mercados. Sin embargo, la arista de política económica del neoliberalismo no es rígida, sino que muestra una gran flexibilidad en los casos en los que los principios de libre mercado y de libre competencia no permitan la concentración económica y de poder por parte de las élites que dirigen estos proyectos. En este sentido, Harvey (2007, pág. 25) establece "que cuando los principios neoliberales chocan con la necesidad de restaurar o de sostener el poder de la elite, o bien son abandonados, o bien se tergiversan tanto que acaban siendo irreconocibles".

A partir de estas dos propuestas, puede verse que el esquema de políticas neoliberales cumple una especie de doble función que se refuerza a sí mismo: es utilizado para imponer el poder (a partir de la acumulación de capital que posibilita) de cierta élite, a la vez que permite crear un determinado sujeto que incorporará y reproducirá a partir de su propia forma de actuar la legitimidad y viabilidad de esas medidas.

En el presente trabajo identificaremos como neoliberal a los contenidos de los planes de estudio de la LE de la UNR que estén relacionados a la "economía neoclásica". Como establece Colander (2010) y Puello-Socarrás (2008), no suele definirse con claridad a qué se refiere cuando se habla de esta rama de la Economía, agrupando bajo esta denominación a una serie de escuelas del pensamiento económico que tienen características en común pero también claras diferencias entre sí. Sin embargo, puede argumentarse que es correcto congregarse a aquellas escuelas bajo el paraguas neoclásico, tal como propone Lavoie (2006) a partir del criterio de los "pre-supuestos", tomado de Axel Leijonhufvud (1976). Este autor considera que existen ciertas escuelas de pensamiento económico que comparten una serie de principios metodológicos y un corazón político. Esta base justificaría su agrupamiento bajo la denominación de "economía neoclásica" como programa de investigación. Los principios metodológicos que comparten estas escuelas de pensamiento son:

¹ El "Consenso de Washington" fue un conjunto de políticas económicas impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en los países en desarrollo a finales del Siglo XX, estableciéndose desde aquel momento como el esquema de reformas neoliberales por excelencia. Según sus creadores, estas políticas tenían como objetivo estabilizar las economías periféricas -altamente endeudadas y volátiles para finales de los 80'-, a partir de medidas como la disciplina fiscal, la liberalización financiera y comercial, la desregulación de la actividad económica y la privatización de empresas públicas (Forcinito, 2020) (Sztulwark, 2005).

- a) el instrumentalismo epistemológico, entendido como la noción de que lo realmente importante a la hora de postular una teoría es que esta permita calcular una nueva posición de equilibrio y realizar predicciones precisas, sin importar si los supuestos teóricos reflejan la realidad;
- b) el individualismo metodológico, referido a que las teorías neoclásicas parten de un agente egoísta, quien buscará optimizar el resultado de sus acciones, siendo los fenómenos sociales la simple suma de estos comportamientos individuales;
- c) la racionalidad ilimitada, a partir de la cual se asume que los agentes tienen un conocimiento absoluto y una capacidad total de calcular resultados económicos óptimos;
- d) el enfoque en la escasez y el intercambio, y no en la producción, lo que quiere decir que esta perspectiva estudia principalmente cómo se distribuyen eficientemente una cantidad fija de recursos existentes y no cómo y quiénes los generan (Arestis & Sawyer, 1994).

Este conjunto pre-supuestos metodológicos es amalgamado por el principio político² que unifica las posturas divergentes que pueden encontrarse entre los economistas neoclásicos: la proclamación a favor del libre mercado sin intervención estatal, derivada de la fe en que estos llevan, por sí solos, a un resultado económico óptimo (Lavoie, 2006). En este sentido, Lavoie (2006) resalta que todos los economistas neoclásicos creen que si fuera posible eliminar de los mercados las diversas imperfecciones que limitan la competencia y la disponibilidad de información perfecta, los precios flexibles devolverían la economía a un equilibrio perfecto.

En términos concretos, el resultado de los pre-supuestos y del principio político mencionados es el paradigma teórico neoclásico. Este sistema teórico tiene como centro del análisis al concepto de la escasez y la asignación óptima de recursos llevada adelante por un individuo maximizador que actúa en base a la "teoría de la elección". Esta tiene dos principios fundamentales. El primero de ellos es el principio de optimización, el cual asume que los agentes maximizan su bienestar y su utilidad tomando decisiones racionales en mercados de competencia perfecta con información completa. En segundo lugar, se encuentra el principio de equilibrio, a partir del cual se supone que existe una determinación simultánea de precios y cantidades de equilibrio en los mercados, los cuales satisfacen tanto a consumidores (demandantes) como a productores (oferentes), equiparando a la oferta y a la demanda sin dejar excedentes. La posibilidad de que exista este equilibrio en el mercado está basada en que, para este paradigma, el valor de los bienes está dado por la utilidad que estos tienen para quienes desean adquirirlos. En el punto óptimo, los compradores pagan por el bien la cantidad de dinero representativa de la utilidad que el producto les reporta, mientras que los productores aceptan este monto debido a que equipara la suma que deben desembolsar por la utilidad de aquellos factores de producción necesarios para elaborar el bien. Es por esto por lo que si los mercados funcionaran sin ninguna distorsión (causadas por el Estado), llevarían por sí mismos al máximo bienestar posible (Vargas Sánchez, 2006).

Ahora bien, la relación entre la economía neoclásica y el neoliberalismo está lejos de ser obvia y lineal, a pesar de las similitudes en algunas concepciones básicas de ambos conceptos. En

² Se puede hablar de "principio político" dado que es una forma determinada de ordenamiento de prioridades en cuanto a lo que se espera que resulte del proceso económico y social. En este caso, la prioridad es que el mercado genere el resultado más "eficiente" posible en términos teóricos, desvalorizando los efectos concretos que esto puede tener en las sociedades (desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza, desempleo, pérdida de complejidad de la estructura productiva, etc).

relación con esta temática, Puello – Socarrás (2008) establece que la teoría neoclásica ³ha sido instrumentalizada por el neoliberalismo para darle a su esquema de políticas económicas y sociales una base aparentemente a-ideológica, objetiva y científica. Esto puede ser así dado que de la lógica de los modelos neoclásicos resulta que la mejor forma de aloca los recursos escasos es permitir que las fuerzas del mercado “accionen libremente”, es decir, sin intervención directa sobre las mismas, lo que deriva en que el neoliberalismo pueda desarmar la capacidad empresarial, redistributiva y promotora del desarrollo del Estado (argumentando que son intervenciones “ineficientes”) y, a la vez, pueda usar la fuerza del mismo para crear “nuevas relaciones de mercado”, teniendo una base de sustentación aparentemente racional para su accionar y discurso. A partir de lo anterior, la economía neoclásica permite al neoliberalismo hacer pasar decisiones que resultan del ejercicio del poder de la élite como “leyes” que es necesario respetar para garantizar un supuesto bienestar general (Furtado, 1978).

Dada la centralidad de este paradigma como sustento del proyecto neoliberal y el esquema de políticas que surge de su cosmovisión, resulta fundamental analizar los mecanismos a través de los cuales se reproduce en el ámbito de la enseñanza de la Economía. El presente trabajo forma parte de un grupo de estudios que se encargan de analizar las currículas de las carreras de Economía desde una mirada crítica, los cuales han puesto de manifiesto una serie de problemáticas existentes en los planes de estudio de esta disciplina.

En primer lugar, estos trabajos destacan la predominancia de un tipo determinado de estructura en cuanto a las cargas horarias o de créditos de los planes de estudio de Economía, tanto a nivel global como a nivel regional. En este sentido, Jatteau y Egerer (2017) establecen que el llamado “núcleo MMM”, conformado por asignaturas que corresponden a las categorías de Macroeconomía, Microeconomía y Matemática y Estadística, integran el 40,4% del tiempo promedio de estudio en las carreras de Economía a nivel global, mientras que las materias consideradas como “reflexivas” (siendo ejemplos de esta categoría Historia del Pensamiento Económico, Filosofía de la Ciencia, Epistemología, Ciencias Sociales, entre otras) solo ocupan un 2,4% promedio de las horas totales de estas mismas. A nivel regional, la tendencia es similar. Buraschi et al. (2015), al analizar los planes de estudio de las carreras de Economía dictadas en Argentina y Uruguay, encuentran que las materias del núcleo MMM ocupan el 30,6% de las horas totales, mientras que este porcentaje se eleva al 44,5% si se suman las horas dedicadas a las asignaturas contenidas en la categoría de “Administración, Contabilidad y Derecho”. Por otra parte, las categorías que enmarcan materias “reflexivas” ocupan solo el 8,1% de las horas totales.

En segundo lugar, otra evidencia fundamental que subyace de estos análisis es que las currículas de Economía están cooptadas por la teoría económica neoclásica en cuanto a los contenidos de las materias, presentando a esta como el único paradigma válido dentro de esta ciencia, de una forma mayormente incuestionable (Buraschi, et al, 2015; Post-Crash Barcelona, 2015; Jatteau & Egerer, 2017; Vélez, 2017). Aun cuando existen casos en los cuales se exponen las limitaciones de la economía neoclásica, este hecho no suele estar acompañado por la presentación de marcos teóricos que puedan funcionar como alternativas viables a la misma (Post-Crash Barcelona, 2015).

³ Puello – Socarrás (2008), al igual que Colander (2010) considera que el término “neoclásico” es utilizado de manera genérica y está lejos de ser un sinónimo del neoliberalismo. Este autor identifica cuatro corrientes dentro del paradigma neoclásico, todas ellas influyentes para la construcción y justificación del esquema neoliberal: La Escuela Neoclásica Anglo-Americana, La Escuela Neoclásica Austriaca, El “Ordo-liberalismo” y la Economía Social de Mercado y Las “Síntesis neoclásico-keynesianas”.

Lo que se puede concluir a partir de lo presentado es que las carreras de Economía están estructuradas a partir de un núcleo técnico y de métodos cuantitativos y hegemonizadas por el paradigma neoclásico, marginando a aquellas materias o contenidos que fomentan el "pensamiento crítico y reflexivo". Este pensamiento puede precisarse como aquel que permite entender el origen epistemológico y contextual de las teorías estudiadas, sus bases filosóficas, así como aquel que se obtiene a partir de la incorporación de diversas líneas teóricas que permitan hacer análisis de la realidad desde diferentes bases epistémicas y conceptuales.

Ahora bien, en el contexto de los países periféricos, en general, y latinoamericanos, en particular, esta falta de pluralismo se ve potenciada por lo que Bona (2023) denomina la "colonialidad del saber", a partir de la cual se jerarquiza al conocimiento generado por y para las sociedades de América del Norte y Europa por encima de las estructuras teóricas constituidas en América Latina, con el objetivo de imponer cierta visión del mundo favorable a los intereses de las clases dominantes.

Lo mencionado anteriormente tiene dos consecuencias directas. Por un lado, la invisibilización tanto de los problemas de los países latinoamericanos -debido a que la teoría neoclásica no los considera- así como de las soluciones planteadas por los autores de corrientes autóctonas como el Estructuralismo y la Teoría de la Dependencia, entre otros saberes locales. Por otro lado, siguiendo a Bona (2023), la aplicación de la teoría neoclásica a las economías periféricas genera una determinada forma de inserción de la región en el capitalismo global -promovida por las élites locales- como proveedoras de productos primarios e importadoras de bienes manufacturados, lo que coloca a estos países en un "modelo de desarrollo periférico dependiente". El paradigma hegemónico del pensamiento económico funcionaría, entonces, como sustento teórico y herramienta política para retroalimentar y reforzar este modelo.

En este marco, la exclusión del pensamiento situado se vuelve un elemento central para analizar los planes de estudio de Economía. Se puede definir como pensamiento situado a aquel que tiene como eje los problemas económicos, sociales e históricos nacionales y regionales, y que se nutre de los saberes y teorías desarrollados en y para la región. Marginar a este pensamiento no es neutral, sino que favorece la configuración de un determinado modelo, al dejar a los estudiantes sin herramientas tanto para identificar problemas locales como para proponer alternativas nacidas en su contexto.

Si bien el paradigma neoclásico ha sido desde finales del siglo XIX el hegemónico en la enseñanza de la Economía, no siempre se ha posicionado con tal predominancia como lo hace en la actualidad. Tanto a nivel local como global, diversos autores argumentan que fue a partir de la instauración del neoliberalismo en la década de 1970 que comenzó a desplazarse a las miradas críticas y alternativas de los planes de estudio hasta excluirlas casi totalmente de los mismos, como forma de lograr un "consenso intelectual" que funcionara como justificación técnica y -aparentemente- científica de las reformas de mercado que comenzaban a imponerse (Bona, 2023) (Post-Crash Barcelona, 2015). Para el caso de Latinoamérica, Bona (2023) argumenta que las expresiones económicas alternativas fueron excluidas de las currículas durante las dictaduras militares de los años setenta y principios de los ochenta, a partir, principalmente, de "la persecución política, la marginación y las desapariciones" del profesorado crítico, así como también por cambios en los planes de estudio impulsados por docentes formados en el exterior, mayoritariamente en los Estados Unidos.

3. Metodología

El presente trabajo se propuso analizar los planes de estudio disponibles de la Licenciatura en Economía de la UNR desde 1977 a 2019, utilizando una metodología mixta. En primer lugar, se realizó un análisis cuantitativo de la estructura de las currículas mencionadas, identificando a los grupos de materias predominantes en términos de horas de dictado y la variación de las

tendencias de estas en el tiempo. El objetivo de esta parte del estudio es comprobar la predominancia técnica y cuantitativa de la carrera y la distribución porcentual de la misma en el tiempo. En segundo lugar, se utilizó un análisis cualitativo para evaluar la predominancia del contenido neoclásico y la exclusión o marginación del pensamiento crítico y reflexivo y el pensamiento situado en una selección de materias correlacionadas en planes sucesivos, las cuales integran este núcleo técnico-cuantitativo. A partir de la combinación de estos métodos, se intentó demostrar la hegemonía del paradigma neoclásico como marco de análisis principal, lo que deriva en una determinada forma de interpretar los fenómenos económicos y sociales, así como en un específico esquema de políticas para intervenir sobre ellos. Toda la información utilizada se extrajo de las Resoluciones de los planes de estudio correspondientes, disponibles en el Anexo I.

Para realizar el análisis cuantitativo, se utilizó la metodología planteada por Buraschi et al. (2015), la cual está basada en los criterios establecidos por International Student Initiative For Pluralism in Economics (ISIPE), con algunas modificaciones que permitiesen captar con mayor precisión las particularidades de los planes de estudio analizados. Dado que el estudio mencionado no establece claramente las características que deben cumplir las materias a incluir en cada categoría, se construyó una definición para cada una de ellas, lo que permitió refinar el análisis. Como resultado, se obtuvieron catorce grupos de materias, los cuales se encuentran resumidos en la Tabla 1.

Tabla 1. Categorías de materias

Categoría	Descripción
Administración, Contabilidad y Derecho	Incluye asignaturas cuyo objeto de estudio principal son las normas y prácticas de la gestión de organizaciones, los registros contables y confección de los estados financieros y patrimoniales, o el marco legal que regula las interacciones sociales.
Electivas/optativas	Engloba a todas aquellas materias que no se presentan como obligatorias para el estudiante, sino que deben ser elegidas por este entre un conjunto de ellas.
Ciencias Sociales	Agrupar materias cuyo objeto de estudio es la sociedad y el comportamiento humano desde una óptica que exceda el análisis brindado por la teoría macro y microeconómica.
Economías Introdutorias	Contiene a aquellas asignaturas que presentan los principios básicos de la Ciencia Económica, así como las bases teóricas y epistemológicas fundamentales.
Finanzas	Comprende a todas las asignaturas que tienen como objeto el estudio de los mercados de capitales, la valoración de activos financieros, las decisiones de inversión y la gestión financiera-administrativa de las empresas.
Historia del Pensamiento Económico	Incluye exclusivamente las materias dedicadas al estudio de la presentación cronológica de las ideas y teorías económicas a lo largo del tiempo, así como de los contextos sociales y económicos en las que estas han surgido.

Macroeconomía	Agrupar a las materias enfocadas en el estudio de las variables económicas agregadas, así como en las teorías que explican (o buscan explicar) la determinación de las mismas, tanto en el corto como en el largo plazo. Incluye, de manera central, el estudio de las principales herramientas de política económica —fiscal, monetaria, cambiaria y de desarrollo— desde el punto de vista teórico y la modelización de sus efectos.
Matemática y Estadística	Incluye todas las asignaturas cuyo contenido principal son las herramientas matemáticas y estadísticas puras o aplicadas.
Metodología	Contiene a aquellas materias asociadas al estudio de la filosofía de la ciencia, así como a la enseñanza de métodos cuantitativos y/o cualitativos de investigación.
Microeconomía	Siguiendo la definición de Post-Crash Barcelona (2015), engloba todas aquellas asignaturas que estudian el comportamiento económico de los agentes individuales, como los consumidores y las empresas, así como el análisis de las dinámicas y la estructura de los mercados.
Otras	Incluye a aquellas materias que no encajan en las demás categorías. Para el caso de los planes de estudio de Economía de la UNR, esta categoría está conformada por materias dedicadas a la formación en técnicas vinculadas a la informática.
Temas de Economía Argentina o Latinoamericana	Materias que se centran explícitamente en el estudio de la estructura económica, la historia económica, los problemas económicos y sociales específicos de Argentina y/o América Latina.
Temas de Economía del Sector Público/ Estado	Comprende a las asignaturas dedicadas al estudio del rol del Estado en la economía, incluyendo la política fiscal, los impuestos, el gasto público y la regulación. El objetivo de estas materias debe ser que el estudiante obtenga una formación determinada -tanto técnica como conceptual- para aplicar en el Sector Público de forma específica.
Tópicos de Economía	Abarca a aquellas materias que abordan campos de aplicación o áreas especializadas de la teoría económica.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

Una vez definidas las categorías, se procedió a agrupar a las materias según su correspondencia con las mismas, a partir de la carga horaria que representaban en cada plan de estudio. De esta forma, se pudo determinar la "estructura" de cada plan, a partir del cálculo del peso relativo de cada categoría en las horas totales. Para realizar esta categorización, se utilizó como criterio principal que los contenidos mínimos de las materias, los cuales funcionan, hasta cierto punto, como una descripción sumaria de cada una de ellas, se correspondieran con la definición del grupo de materias indicado. De esta forma, se logró superar los límites metodológicos que supone utilizar el nombre de las asignaturas para realizar el agrupamiento.

En los casos de aquellas materias que pudieran encajar en más de una categoría, se priorizó la comparabilidad con otros estudios similares, como es el caso de Economía Internacional o

Economía del Crecimiento y Desarrollo. Una excepción a esta regla fue Economía Monetaria, dado que, si bien la mayoría de los análisis antecedentes la posicionaban como una materia de "Finanzas", la categorización dentro de "Macroeconomía" resultó más pertinente. De esta misma forma, mientras en otros estudios las materias vinculadas a las políticas económicas nacionales y al Sector público se incluían en la categoría Macroeconomía, en el presente trabajo estas se incorporaron en otros grupos de materias, dado que sus contenidos coincidían de mejor manera con la descripción dada para las categorías elegidas.

Luego de este análisis cuantitativo, se realizó uno de carácter cualitativo, en el cual se buscó identificar los contenidos mínimos neoclásicos, como también a aquellos referidos a los pensamientos crítico y reflexivo y situados, en las materias contenidas dentro de las categorías "Microeconomía" y "Macroeconomía", con el objetivo de evaluar la predominancia del paradigma neoclásico. Para poder ejecutar esta evaluación, se debió operacionalizar los conceptos de "paradigma neoclásico", "pensamiento crítico y reflexivo" y "pensamiento situado", como derivaciones de lo presentado en el apartado teórico del presente estudio.

La operacionalización del paradigma neoclásico se estructuró a partir de tres pilares, cuya presencia y centralidad se identifican en los contenidos mínimos de las asignaturas: el individualismo metodológico como base del análisis y la optimización y el equilibrio como conceptos fundamentales.

En primer lugar, el individualismo metodológico se identificó a partir de la constatación de que el punto de partida del análisis de los fenómenos económicos tenía como elemento central las decisiones de los agentes individuales, siendo estos el individuo y la empresa. La hegemonía de esta perspectiva se consideró reforzada ante la ausencia o el tratamiento marginal de categorías de análisis no atomísticas, tales como las clases sociales o las instituciones, como unidades explicativas con lógica propia.

En segundo lugar, se consideró presente el principio de optimización si el comportamiento de los agentes se explicaba fundamentalmente a través de la lógica de la maximización (de beneficio o utilidad) o minimización (de costos), asumiendo para ello una racionalidad ilimitada. Este pilar se vio reforzado si las lógicas de decisión que no respondían al cálculo racional eran sistemáticamente ignoradas o tratadas como meras "anomalías" o "desviaciones" del modelo ideal.

Finalmente, se evaluó la centralidad del tercer pilar al analizar si el equilibrio de mercado (determinado por la intersección de las curvas de oferta y demanda) era presentado como el estado natural, estable y eficiente hacia el cual el sistema tiende. Su predominancia se vio reforzada al observar que los estados de desequilibrio o crisis eran analizados como fenómenos transitorios que se auto-corrigen, y que la intervención estatal era presentada principalmente desde la óptica de la "distorsión" que impide al mercado alcanzar sus resultados óptimos.

La identificación del contenido con características críticas y reflexivas, por su parte, se hizo teniendo en cuenta la definición dada en la sección anterior. Formó parte de este tipo de pensamiento, en primer lugar, todo aquel contenido que permitiera al estudiante entender las bases epistemológicas y filosóficas de las teorías planteadas, así como el contexto en el cual fueron formuladas. En segundo lugar, también se identificó como contenido crítico y reflexivo el tratamiento de las diferentes temáticas desde el punto de vista de otros marcos teóricos de la disciplina económica, que tensionaran con el paradigma neoclásico y se mostraran como verdaderas alternativas a él -y no como desviaciones de éste-.

A fin de poder operacionalizar efectivamente la definición de pensamiento crítico y reflexivo, fue necesario establecer, a grandes rasgos, las características de los marcos teóricos alternativos al paradigma neoclásico. Para esto, se tomó la descripción que hace Sawyer (1989) de las líneas

teóricas críticas de la teoría dominante, agrupadas en lo que él define como "Economía Política Radical", las cuales se caracterizan por: a) entender al sistema económico como inherentemente inestable y dinámico, rechazando la visión neoclásica de la existencia de un equilibrio óptimo guiado por las fuerzas de la oferta y la demanda; b) darle centralidad a los conflictos de poder e intereses entre grupos y clases sociales; c) ser realistas en cuanto a la construcción de los supuestos de las teorías económicas; d) centrarse en la esfera de la producción y en los mecanismos de acumulación del capital; e) adoptar una visión orgánica, en lugar de atomística, de los fenómenos económicos, dándole un lugar principal a las instituciones y al devenir histórico de la sociedad analizada.

De esta forma, se pudo catalogar a los contenidos como críticos y reflexivos si estos discutían los supuestos, el contexto histórico, la base filosófica o los límites de las teorías presentadas, así como también si trataban temáticas características o se posicionaban desde la óptica planteada por la "Economía Política Radical".

Por último, se operacionalizó el concepto de "pensamiento situado", el cual se definió a partir de la identificación de dos dimensiones complementarias. Se trató como pensamiento situado, en primer lugar, a aquel contenido que se basaba en tratar problemáticas nacionales o regionales como elementos centrales de la materia; y, en segundo lugar, de utilizar marcos teóricos nacidos y desarrollados en la región, tal como el estructuralismo y la teoría de la dependencia, como herramienta principal de análisis.

A fin de poder identificar de manera efectiva el contenido correspondiente a esta segunda dimensión, se procedió a definir las características y conceptos básicos tratados por el estructuralismo y la teoría de la dependencia, reconociendo sus particularidades distintivas de los otros marcos teóricos alternativos. A partir de Sztulwark (2005), Forcinito (2020) y Fajardo (2022) se establecieron los siguientes elementos centrales de estos enfoques: a) el sistema "centro-periferia", que presenta al mundo como un esquema jerárquico y desigual de naciones, en las que algunas representan el centro (difusoras de tecnología y exportadoras de bienes complejos manufacturados) y otras la periferia (receptoras de tecnología y exportadoras de bienes primarios), estando los países latinoamericanos en este segundo grupo; b) el análisis histórico-estructural, que enfatiza la "importancia de las condiciones históricas concretas sobre el comportamiento de las variables económicas, distanciándose de la abstracción de la teoría neoclásica" (Sztulwark, 2005); c) interés por la estructura productiva y del comercio exterior; d) estudio de las variaciones y tendencias de los precios de las exportaciones y de las importaciones; e) el rol del Estado como planificador del desarrollo; f) el papel de la "burguesía nacional" y las clases dirigentes en el crecimiento y la persistencia de la dependencia de los países periféricos

De esta forma, la pauta para ubicar un contenido como parte del pensamiento situado fue, entonces, la identificación de una problemática local o regional tratada de forma central en el análisis que la materia buscaba realizar, y/o el uso de los conceptos y herramientas de análisis de los marcos teóricos citados como una óptica válida para analizar la realidad económica.

El criterio transversal que guio al análisis cualitativo fue el de centralidad versus marginalidad. Esto significa que no bastó con que los enfoques críticos, reflexivos o situados fueran meramente nombrados; para ser considerados significativos, debían ocupar un lugar de importancia dentro de la materia y presentarse como alternativas analíticamente viables.

La aplicación de este criterio fue la siguiente: una asignatura se consideró predominantemente neoclásica si sus contenidos mínimos estaban regidos por los pilares fundamentales del paradigma y estos aparecían como las herramientas de análisis centrales. En los casos donde se encontraron elementos críticos o situados que no tensionaban este núcleo principal, o que

aparecían de forma marginal en lugar de como alternativas válidas, la asignatura siguió siendo catalogada como neoclásica.

4. Resultados

El análisis de los resultados obtenidos comienza con el apartado cuantitativo, empezando con una descripción de la estructura de cada plan, a partir de la definición del porcentaje de horas ocupadas por cada categoría en las horas totales de las materias obligatorias. Luego, se compararán las composiciones de las diferentes currículas, estableciendo tendencias generales en la variación de estas. Las Tablas 2 y 3 resumen los resultados del análisis cuantitativo. La primera detalla la categorización de las materias obligatorias, mientras que la segunda agrupa las categorías principales para facilitar el análisis de tendencias.

Tabla 2. Categorización de materias obligatorias por plan de estudio (1977-2019)

	Plan				
Categorías	1977	1985	1992	2003	2019
Administración, Contabilidad y Derecho	33,33%	12,20%	8,73%	8,27%	9,13%
Asignaturas electivas/optativas	0%	4,88%	4,36%	2,36%	9,13%
Ciencias sociales	2,02%	7,32%	6,55%	7,09%	6,85%
Economías Introdutorias	4,04%	2,44%	4,36%	5,91%	5,71%
Finanzas	5,05%	3,05%	4,91%	4,73%	4,56%
Historia del Pensamiento Económico	0%	3,66%	2,18%	2,36%	2,28%
Macroeconomía	12,12%	20,73%	15,82%	17,73%	17,12%
Matemática y Estadística	19,19%	25,00%	26,73%	21,27%	21,68%
Metodología	0%	1,22%	9,98%	9,01%	6,42%
Microeconomía	6,06%	10,37%	9,28%	11,82%	7,99%
Otros	4,04%	2,44%	2,18%	0%	0%
Temas de Economía Argentina o Latinoamericana	4,04%	3,66%	2,73%	4,73%	4,56%

Temas de Economía del Sector Público/ Estado	8,08%	3,05%	2,18%	2,36%	2,28%
Tópicos de Economía	2,02%	0%	0%	2,36%	2,28%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

Tabla 3. Núcleo MMM (MMM), Historia del Pensamiento Económico (HPE), Ciencias Sociales (CS) y Temas de Economía Argentina o Latinoamericana (TEAoL) por plan de estudio.

Conjunto de categorías	1977	1985	1992	2003	2019
MMM	37,37%	56,10%	51,83%	50,81%	46,79%
HPE + CS	2,02%	10,98%	8,73%	9,45%	9,13%
TEAoL	4,04%	3,66%	2,73%	4,73%	4,56%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

El primer plan de estudio analizado es el de 1977, aprobado en plena Dictadura Cívico-Militar. Esta currícula fue homologada por la Resolución del Consejo Superior de la UNR N° 183/76, tras una solicitud del Decano de facto de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas, Miguel A. Chiarpenello, hecha a finales de 1976 (Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, 1976). Una de las características distintivas de este plan es la existencia de un ciclo común de tres años con las carreras de Contador Público y la Licenciatura en Administración, pudiendo el estudiante optar por la Licenciatura en Economía a partir de cuarto año. El grado tenía una duración de cinco años académicos, distribuidos en diez cuatrimestres, con una carga total de 2.772 horas de clase.

El 33,33% (un tercio de la carrera), estaba dedicado a materias vinculadas con la administración, la contabilidad y el derecho, lo que le daba al licenciado en Economía un perfil sólido en la generalidad de las ciencias económicas y jurídicas. El segundo lugar en importancia lo ocupa la categoría de Matemática y Estadística (la cual incluye a Econometría), con el 19,19% de las horas totales dedicadas a este tipo de materias, lo que muestra que, ya desde 1977, las técnicas cuantitativas ocupaban un lugar sustantivo en la enseñanza de la Economía. En tercera posición se encuentran las asignaturas vinculadas a la Macroeconomía, con un 12,12% de las horas totales, mientras que el otro grupo de materias vinculado al núcleo MMM se encuentra en quinto lugar, ocupando el 6,06%. En total, agrupando a las categorías Matemática y Estadística, Macroeconomía y Microeconomía, el núcleo MMM ocupa el 37,37% del tiempo de enseñanza de la carrera.

Como contrapartida, se puede observar que las materias vinculadas a otras Ciencias Sociales ocupaban solo el 2,02% de la currícula, a la vez que las materias relacionadas al tratamiento específico de tópicos nacionales o regionales ocupan el 4,04%. En esta misma línea, se puede

notar la ausencia total de materias asociadas a la Historia del Pensamiento Económico⁴. Esto denota una falta de formación en cuestiones vinculadas a la diversidad de las posturas de la Ciencia Económica y al cuestionamiento de los supuestos de la corriente dominante dentro de este plan de estudio de grado.

En síntesis, la estructura de este plan de estudio presenta una fuerte impronta en las materias del núcleo MMM, así como las relacionadas a la gestión (Administración, Contabilidad y Derecho), mientras que las materias que tratan centralmente cuestiones de la Historia del Pensamiento Económico, los problemas nacionales o regionales u otras Ciencias Sociales se encuentran marginalizadas.

La segunda currícula analizada en este trabajo es el Plan 1985, aprobada por la resolución N°097/85 del Consejo Académico Normalizador Consultivo de la FCEyE y homologada por la resolución N°215/85 del Consejo Superior Provisorio de la UNR (Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, 1985). Este plan de estudio tuvo como una de sus características principales la reducción de la carga horaria total a 2296 horas, con el argumento principal de que la reducción de horas de cursado permitiría al “educando” un mayor tiempo de estudio. La carrera se mantuvo en una extensión de 5 años, pero con un tiempo promedio por año reducido de 554 horas a 459 horas promedio. Otra cuestión particular de este plan de estudio es la inclusión, por primera vez, de materias electivas, las cuales estaban divididas en tres orientaciones, siendo estas la Agropecuaria, la Comercial y la Industrial.

Lo que se puede notar a simple vista en relación con el plan anterior es la drástica reducción del porcentaje de horas dedicadas a las materias de Administración, Contabilidad y Derecho (de 33,33% a 12,20%). Esto fue una decisión explícita de las autoridades reformistas, que buscaba reducir la carga horaria en este tipo de materias para poder dedicarle una mayor proporción del tiempo a asignaturas “específicas” de la disciplina económica. En este sentido, todas las categorías correspondientes al núcleo MMM mostraron aumentos: Matemática y Estadística pasó de ocupar el 19,19% de las horas totales al 25%, pasando a ser el grupo de materias dominante; la categoría de Macroeconomía también experimentó un incremento considerable, del 12,12% en 1977 al 20,73% en 1985 de la carga total; por último, Microeconomía también aumentó su peso, pasando de comprender el 6,06% a alcanzar el 10,37% de las horas de enseñanza previstas. Lo anterior dio como resultado que el núcleo MMM, en su conjunto, pasó a ocupar una proporción considerable del 56,10% del tiempo total de la currícula. Esto muestra una extensión de la enseñanza técnica y cuantitativa.

Por su parte, en este Plan se incorporó la materia Historia del Pensamiento Económico, ocupando el 3,66% del tiempo total de la carrera. Por otro lado, el tiempo dedicado al estudio de otras Ciencias Sociales pasó del 2,02% al 7,32%. Estas modificaciones permitieron que la suma de las dos categorías alcance alrededor del 11%, un aumento considerable en relación al plan anterior, aunque todavía lejos de lo dispuesto para el núcleo MMM.

Por lo tanto, la reforma del plan de estudio que dio como resultado el Plan 1985 tuvo como característica principal la consolidación en niveles altos de un núcleo cuantitativo y técnico, bajo la premisa de quitar horas de dedicación a áreas consideradas de apoyo para trasladarlas a la enseñanza “especializada”.

⁴ Esto se debe, en parte, a dos cuestiones particulares. En primer lugar, las diversas corrientes económicas y los supuestos contruidos por ellas se presentaban en las materias introductorias a la Economía, aunque de forma breve. En segundo lugar, la historia de las ideas económicas se planteaba con mayor profundidad en el “Doctorado de Ciencias Económicas”, a partir de la materia “Historia de las Doctrinas Económicas” (Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario, 1976)

El tercer plan de estudio analizado fue el de 1992, aprobado por la Resolución N° 2490 del Consejo Directivo de la FCEyE (Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, 1992). Esta currícula se caracteriza por incrementar la carga horaria total de 2296 horas (Plan 1985) a 2566 horas, revertiendo la tendencia comenzada por el anterior plan. Este tiempo se encontraba dividido en cinco años académicos, equivalentes a diez cuatrimestres. El último de estos estaba dedicado parcialmente a un “ciclo de orientación”, conformado por seis especialidades (Agropecuaria, Industrial, Comercio Exterior, Administración Pública, Sector Financiero, Metodológica) conformadas por dos materias optativas cada una, entre las cuales los estudiantes debían elegir. Por otro lado, un cambio importante en relación al plan anterior es el reemplazo del Trabajo Final por la Tesina de grado como requerimiento para finalizar los estudios.

En cuanto a su estructura, se puede observar un ligero aumento de la categoría Matemática y Estadística con respecto al plan anterior, pasando de representar el 25% a significar el 26,73% de las horas totales. Por otra parte, tanto las materias pertenecientes a Microeconomía como a Macroeconomía redujeron su participación, pasando la primera categoría mencionada del 10,37% al 9,28%, mientras que el segundo grupo de materias pasó del 20,73% al 15,82%. Lo mencionado, en conjunto, implica una caída del núcleo MMM, que disminuyó del 56,10% al 51,83%. Si bien se registró una reducción de este núcleo técnico y cuantitativo, su importancia siguió siendo significativa, al representar más de la mitad del tiempo de enseñanza pautado de la carrera.

Por otro lado, las materias de Historia del Pensamiento Económico y Ciencias sociales también redujeron su importancia en la estructura de este plan de estudios, al disminuir su proporción a un 8,73% del total de la currícula, lo que representa un 2,25% menos que en el programa anterior. Esto representa una caída en el tiempo dedicado a materias con contenidos potencialmente críticos y reflexivos.

Para cerrar el análisis de este plan, se expondrá una característica particular del mismo, que es la significancia que toma en su estructura la categoría Metodología, pasando de un marginal 1,22% en 1985 a un sustancial 9,98% en 1992. Esto contrasta de sobremanera con la importancia dada a las materias tratadas en el párrafo anterior.

La primera currícula de la carrera de Economía de la UNR en el nuevo milenio fue el Plan 2003, aprobada por la Resolución N° 9254 del Consejo Directivo de la FCEyE y homologada por la Resolución N° 672/2002 del Consejo Superior de la UNR (Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística, 2002). Las horas totales asignadas para este plan de estudio fueron 2708 organizadas de igual forma que en la currícula anterior, lo que muestra una continuidad en la tendencia positiva de la intensificación de la carrera. Una particularidad de esta estructura curricular es la supresión de las materias optativas y la inclusión de una materia electiva⁵. Asimismo, la Tesina de grado fue sustituida por un Seminario de Integración y Aplicación, junto con un Trabajo Final.

Las características principales de este plan en cuanto a sus proporciones son las siguientes. En primer lugar, Matemática y Estadística siguió siendo la categoría más preponderante, aunque disminuyendo su participación total, la cual cayó del 26,73% al 21,27%. En segundo lugar, tanto la categoría de Microeconomía como de Macroeconomía mostraron incrementos en la porción que ocupan en la currícula, pasando el primer grupo de materias del 9,28% al 11,82%,

⁵ Si bien en ambos casos el estudiante debe elegir, la diferencia entre una y otra etiqueta se basa en que las primeras son asignaturas que deben darse obligatoriamente todos los años, mientras que en el segundo caso el conjunto de materias a elección va rotando, pudiéndose dictar o no. Dada esta naturaleza, las materias optativas aparecen en las resoluciones de los planes de estudio, mientras que las electivas no.

mientras que el segundo, del 15,82% al 17,73% de las horas totales. Esto da como resultado una leve disminución del núcleo de materias cuantitativas y teóricas de alrededor de 1pp, pasando del 51,83% al 50,81%. En tercer lugar, las asignaturas de las categorías que pueden estar asociadas al pensamiento crítico o reflexivo incrementaron levemente su participación, aumentando, en conjunto, un 0,68pp. Por último, se puede observar que las materias dedicadas a Temas de Economía Argentina y/o Latinoamericana ganaron cierta preponderancia, pasando a representar el 4,73% de la currícula, estando todavía lejos de las categorías de mayor peso.

El Plan 2003 mostró un movimiento intra-Núcleo MMM, que siguió consolidado como el eje principal de la carrera. Las materias con contenidos asociados al pensamiento crítico y reflexivo se mostraron estables, mientras que aquellas asociadas al pensamiento situado mostraron cierto aumento.

La última currícula a analizar de forma particular es el Plan 2019 -en vigencia a la fecha de escritura de este trabajo- aprobado por la Resolución N° 28981 del Consejo Directivo de la FCEyE y homologado por la Resolución del Consejo Superior de la UNR n° 584/2019. La carrera tiene una duración de cinco años y una carga horaria total de 2.804 horas, dividida en diez cuatrimestres. Un cambio significativo de este Plan es la ampliación del número de materias optativas/electivas, que pasaron de una en el 2003, a cuatro en el presente.

En términos de su estructura, la categoría de Matemática y Estadística mantuvo su posición como la más preponderante, aumentando ligeramente su participación del 21.27% en 2003 a un 21.68% en 2019. Sin embargo, el resto de las categorías del núcleo MMM sufrieron una disminución en su representación. Por un lado, el peso de Macroeconomía en la currícula cayó levemente, de 17,73% a 17,12%. Pero la retracción más importante la sufrió la categoría de Microeconomía, que pasó de representar, desde el 11,82% anterior, el 7,99% del total de la carga horaria. El resultado de estas variaciones es una caída de alrededor de 4pp en la concentración de horas de este núcleo, aunque esto no puso en peligro su hegemonía.

Una particularidad importante de este Plan es el incremento notable del tiempo dedicado a materias optativas y/o electivas, pasando de un 2,36% en 2003 a un 9,13% en 2019⁶. Esto muestra una marcada tendencia hacia la flexibilización de la carrera. Por otra parte, las categorías de Ciencias Sociales, Historia del Pensamiento Económico y Temas de Economía Argentina o Latinoamericana se mantuvieron relativamente estables (sufriendo pequeñas disminuciones), pero en niveles muy inferiores en comparación con la participación del núcleo técnico y cuantitativo.

El Plan 2019, por lo tanto, sigue manteniendo una fuerte orientación cuantitativa y técnica, a pesar de la disminución observada en la participación del núcleo MMM y una baja preponderancia de las categorías asociadas al pensamiento crítico y reflexivo, así como de aquellas que se ocupan de los problemas nacionales o regionales. El cambio fundamental es explicado por la mayor contribución realizada por las materias Electivas/Optativas.

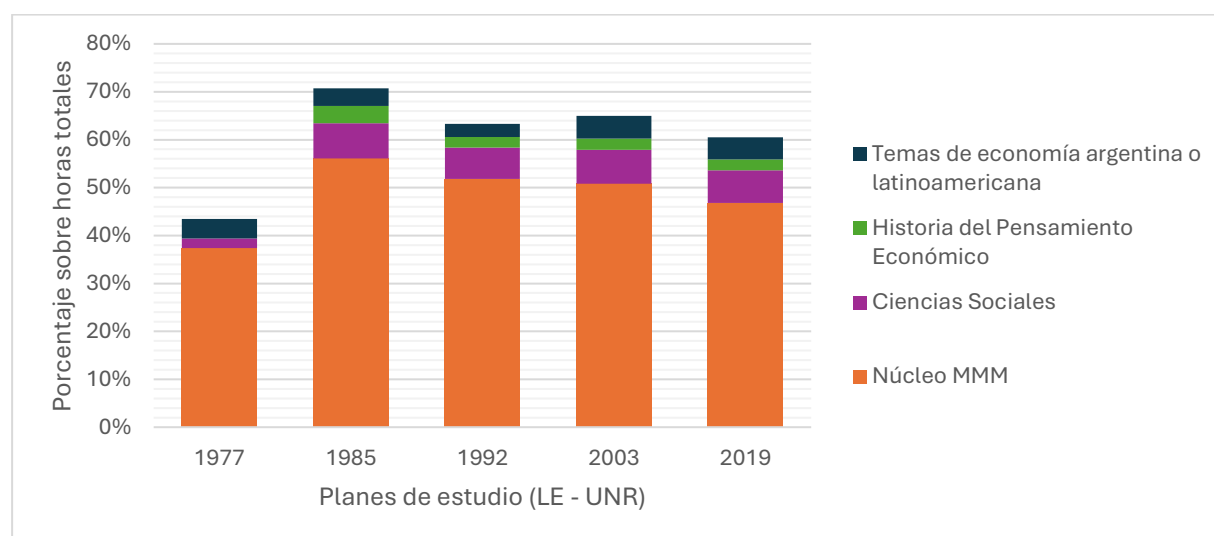
Habiendo realizado el análisis particular de la estructura de cada plan de estudio, se pasará al análisis de las tendencias generales observadas.

En primer lugar, se puede ver que, a partir del Plan 1985, el núcleo técnico-cuantitativo se posicionó como predominante y se estabilizó como el eje central de la carrera (Gráfico 1). La proporción ocupada por el núcleo MMM en los planes de estudio de la UNR varió entre el

⁶ Si se categorizan a estas materias como se hizo con las obligatorias, se puede observar que la mayor parte corresponden al grupo de materias Tópicos de Economía (44,44%), seguidas por Microeconomía (22,22%). El tercer lugar es compartido por Temas del Sector Público/ Estado, Matemática y Estadística y Finanzas (11,11%). Por otra parte, solo se analizaron las materias optativas, debido a la naturaleza cambiante de las electivas

56,10% en 1985 hasta el 46,79% en la actualidad, siendo el hegemónico en términos de participación. Por otra parte, puede observarse que las categorías que incluyen materias propensas a dictar contenidos críticos y reflexivos, como Historia del Pensamiento Económico y Ciencias Sociales, si bien aumentaron su importancia en comparación a 1977, se estabilizaron en niveles relativamente bajos a partir del Plan 1992, comparándolas con el lugar ocupado por las categorías incluidas en el núcleo principal. La combinación de estas categorías disminuye desde alrededor del 10,98% (Plan 1985) a alrededor del 9% para 1992, promediando ese nivel hasta el presente. Lo que puede derivarse de este análisis es que la carrera de Economía de la UNR presenta, ya desde 1985, los rasgos presentes en otros grados a nivel nacional, regional y global (Buraschi, et al, 2015), esto es, la consolidación de un núcleo técnico y cuantitativo como el hegemónico y la marginación del pensamiento crítico y reflexivo.

Gráfico 1. Proporción correspondiente a materias del núcleo MMM, Historia del Pensamiento Económico, Ciencias Sociales y Temas de Economía Argentina y Latinoamericana (1977-2019)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

Por su parte, las materias dedicadas al tratamiento de temáticas nacionales y regionales, contenidas en la categoría Temas de Economía Argentina o Latinoamericana mantuvieron un peso porcentual bajo (4,04% en 1977 y 4,56% en 2019), lo que sugiere una representación marginal del pensamiento situado en el currículo principal.

Esto quiere decir que el proceso histórico de los planes de estudio de Economía de la UNR no solo se caracterizó por la consolidación de un núcleo técnico y cuantitativo y la marginación, en términos de proporción de horas dedicadas, de materias que podrían dedicarse exclusivamente a fomentar el pensamiento crítico y reflexivo sino que también tuvo como peculiaridad la exclusión de aquellas categorías integradas por materias dedicadas al tratamiento de las problemáticas nacionales y regionales.

Dadas estas características identificadas en el análisis cuantitativo, se procederá a realizar un análisis cualitativo de las materias contenidas en dos de las tres categorías del núcleo principal de las currículas analizadas. De esta forma, se intentará comprobar la predominancia neoclásica dentro del eje central, de forma tal de demostrar la hegemonía del paradigma dominante.

El análisis cualitativo comenzará con un análisis general de las materias consideradas dentro de la categoría "Microeconomía", en el cual se marcarán las tendencias en cuanto a la predominancia del paradigma neoclásico, así como la aparición o no de pensamiento crítico y reflexivo, como también de los contenidos situados. Luego, mostraremos algunas excepciones.

Las materias analizadas se presentan en el Cuadro 1, mientras que el contenido mínimo de las mismas y el análisis pormenorizado se encuentran expuestos en el Anexo II.

Cuadro 1. Materias contenidas en la categoría Microeconomía según plan de estudio.

Plan 1977		Economía III	Teoría Microeconómica	Análisis e investigación de mercado
Plan 1985	Teoría de los precios I	Teoría de los precios II	Microeconomía	Economía de empresas
Plan 1992	Teoría de los precios I	Teoría de los precios II	Microeconomía	Economía de empresas
Plan 2003	Microeconomía I	Microeconomía II	Microeconomía III	Economía de Empresas
Plan 2019	Microeconomía I	Microeconomía II		Economía de Empresas

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

Existe en las materias de Microeconomía un predominio total del paradigma neoclásico, siendo las herramientas que se desprenden de los tres pilares mencionados en la metodología - individualismo metodológico, optimización y equilibrio- los elementos centrales utilizados para explicar los fenómenos económicos.

Las asignaturas contenidas en esta categoría se caracterizan por tener como punto de partida del análisis una unidad atomística. La teoría de la demanda o del consumidor, así como la teoría de la oferta o de la producción y de la firma, se explican tomando como inicio el comportamiento del consumidor y la empresa individuales, respectivamente. Además, se excluye totalmente de los contenidos el análisis del comportamiento de unidades no atomísticas, como pueden ser las clases sociales o las instituciones.

Asimismo, la búsqueda de optimización por parte de los agentes, ya sea la maximización de beneficios o utilidad, así como la minimización de costos, es una constante en la gran mayoría de las materias. Por ejemplo, se menciona explícitamente la "conducta de optimización", la "minimización del costo" y la "maximización del producto" para las empresas, así como la existencia de posiciones óptimas como en el caso del "óptimo de Pareto".

En cuanto al equilibrio, este se presenta como una posición alcanzable que actúa como el núcleo conceptual de las materias de esta categoría. En las materias más cercanas al inicio de la carrera, se presentan las teorías que permiten construir las curvas de oferta y demanda, necesarias para determinar el equilibrio. En las asignaturas más tardías de las currículas, se introduce la noción de equilibrio general y se lo asocia con el máximo bienestar y la eficiencia. El equilibrio óptimo se presenta junto a la competencia perfecta, mientras que los monopolios y los oligopolios se tratan como casos especiales. Por último, las "fallas del mercado" suelen ser presentadas como distorsiones o desviaciones de una condición natural de equilibrio, y no desde marcos teóricos alternativos que las conciban como fenómenos factibles y frecuentes.

Una tendencia general es la ausencia de contenidos que promuevan el pensamiento crítico y reflexivo en la mayoría de las asignaturas de esta categoría. Esto se manifiesta, según la metodología utilizada, en la falta de discusión sobre las bases filosóficas y epistemológicas de las teorías, el contexto histórico de su formulación, o la inclusión de marcos teóricos alternativos que realmente pongan en tensión el paradigma neoclásico. Aunque hay menciones marginales a "métodos de análisis económicos" o "sistemas económicos alternativos" en algunos planes, no parecen ser una parte central del temario. Del mismo modo, este grupo de materias se caracteriza por la ausencia de pensamiento situado en los contenidos mínimos, lo cual se puede observar en la falta de discusión de problemáticas locales o regionales como elementos centrales de análisis y en la omisión del uso de marcos teóricos propios de la región.

Una vez presentados los rasgos predominantes dentro de la categoría, se mostrarán algunas excepciones que vale la pena particularizar. En primer lugar, se expondrá el caso de la incorporación de ciertos conceptos alternativos en la materia "Economía de Empresas" a partir del año 1992, para luego mostrar el caso especial de la introducción de elementos de pensamiento situado en las asignaturas de la categoría en el plan 1985.

La materia Economía de Empresas surgió en el Plan 1985, siendo su característica principal el trato central que se le da a la firma y a sus decisiones. En el plan de su creación, así como en el Plan 1992, la materia se presenta como predominantemente neoclásica, evidenciándose esta situación por la centralidad del individualismo metodológico, donde la firma o el agente individual (empresario) es la unidad de análisis, de la noción de optimización (maximización de beneficios, minimización de costos, optimización de decisiones) y de la búsqueda del equilibrio en los mercados.

Sin embargo, ya en el Plan 1992 se introducen elementos que tensionan y cuestionan algunos estamentos del paradigma dominante, como la aparición del contenido "Supuestos y limitaciones" al hablar del modelo competitivo, o la presentación de "Teorías alternativas a la maximización del beneficio", lo cual interroga al pilar de la optimización. Si bien no representan la centralidad del análisis, el cual se mantiene alrededor de los elementos de la teoría dominante, funcionan a modo de apertura a ciertas discusiones acerca de los fundamentos neoclásicos.

La introducción de elementos críticos se profundiza en el Plan 2019, con la incorporación de un contenido denominado explícitamente como "evaluación al modelo neoclásico 'de libro de texto'", así como la inclusión de núcleos conceptuales que hacen alusión a teorías económicas alternativas a la neoclásica, como es el caso de la "Nueva Economía Institucional" y, fundamentalmente, la "Economía Evolucionista". Luego de presentar esta última rama de la disciplina económica, se incluyen en el temario nociones vinculadas al cambio tecnológico, lo que refuerza el carácter dinámico que la economía evolucionista imprime a los fenómenos económicos, en sintonía con una visión propia de la Economía Política Radical.

En síntesis, se puede decir que, si bien la concepción base de la materia sigue estando en consonancia con el individualismo metodológico, la optimización y el equilibrio, con el paso del tiempo se han ido incorporando elementos críticos que permitieron la introducción de visiones más complejas y alternativas sobre la firma, sin llegar a alejarse del todo del enfoque neoclásico dominante. En cambio, el pensamiento situado se encuentra ausente en todos los contenidos mínimos de esta materia en los diferentes planes de estudio.

El segundo caso particular que se abordará es el de "Teoría de los Precios I" de los planes 1985 y 1992. En el primer plan mencionado, esta materia introdujo elementos de pensamiento situado a partir de los contenidos "Monopolios en Argentina" y "Origen y efectos en la economía nacional". Se puede entender que esta adición tuvo como finalidad tratar -de forma marginal- algunas problemáticas locales en una asignatura predominantemente neoclásica. Lo curioso es

que para "Teoría de los Precios I" del plan inmediatamente posterior, estas temáticas fueron quitadas de la currícula, intensificando la hegemonía de la economía dominante.

Habiendo ya realizado el análisis de las materias contenidas en la categoría de Microeconomía, se abordará el estudio cualitativo planteado para algunas materias de la categoría Macroeconomía. Dado que esta categoría incluye materias que "exceden" a la macroeconomía propiamente dicha, -como es el caso de Cuentas Nacionales, Economía Internacional, Economía del Crecimiento y el Desarrollo, entre otras- se decidió centrar esta parte de la investigación solo en aquellas materias que podrían considerarse "macroeconomías en sentido estricto". Esto permitirá evaluar la predominancia del paradigma neoclásico en las materias teóricas fundamentales, dejando el análisis de las demás para estudios futuros. Las asignaturas analizadas se presentan en el Cuadro 2, mientras que los contenidos mínimos de las mismas, así como sus análisis particulares, se encuentran expuestos en el Anexo III.

Cuadro 2. Materias contenidas en la categoría Macroeconomía sujetas a análisis según plan de estudio

Plan 1977	Economía II	Economía IV	Teoría Macroeconómica
Plan 1985	Teoría de los Agregados Económicos I	Teoría de los Agregados Económicos II	Macroeconomía
Plan 1992	Teoría de los Agregados Macroeconómicos I	Teoría de los Agregados Macroeconómicos II	Macroeconomía
Plan 2003	Macroeconomía I	Macroeconomía II	Macroeconomía III
Plan 2019	Macroeconomía I	Macroeconomía II	Teoría Macroeconómica

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

A diferencia de la categoría anterior, las materias de Macroeconomía pueden dividirse en dos grupos marcados a partir de la centralidad que tome el paradigma neoclásico, por un lado, o el pensamiento crítico o reflexivo, por otro. Se llamarán a las materias del primer subgrupo como "centralmente neoclásicas", mientras que a las del segundo se denominarán como "centralmente críticas y reflexivas". En la Tabla 4, se pormenorizan las asignaturas incluidas en cada conjunto.

Tabla 4. Clasificación de materias de la categoría Macroeconomía según su Centralidad

Plan	Centralmente neoclásica	Centralmente crítica y reflexiva	Centralmente situada
1977	Economía II; Economía IV; Teoría Macroeconómica	-	-
1985	Teoría de los agregados económicos I; Macroeconomía	Teoría de los agregados económicos II	-

1992	Teoría de los agregados macroeconómicos I; Macroeconomía	Teoría de los agregados macroeconómicos II	-
2003	Macroeconomía I; Macroeconomía II	Macroeconomía III	-
2019	Macroeconomía I; Macroeconomía II	Teoría Macroeconómica	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las Resoluciones C.S. N.º 183/76; C.D. FCEyE N.º 2490; C.D. FCEyE N.º 9254; C.D. FCEyE N.º 28981 (ver Anexo I).

La mayoría de las materias de Macroeconomía muestran una predominancia del paradigma neoclásico, lo cual se manifiesta en la centralidad que toman los tres pilares fundamentales del mismo. El concepto que atraviesa y ordena a las materias de este subgrupo es el de equilibrio, que actúa como un eje organizador de los contenidos, a la vez que los desequilibrios se muestran como distorsiones. Ejemplos de la introducción del equilibrio como concepto fundamental son las temáticas “determinación del nivel de equilibrio”, “Equilibrio de corto plazo”, “producción de equilibrio”, “Equilibrio en el mercado monetario” e “Interacción entre los mercados de bienes, financieros y de factores”.

El individualismo metodológico y la optimización se presentan de forma implícita durante los planes 1977, 1985 y 1992, subordinados a la noción de equilibrio como estado general. Sin embargo, a partir del Plan 2003, y consolidándose esta tendencia en 2019 (en Macroeconomía I y II), se observa una explicitación de la presencia de conceptos relacionados a estos pilares mediante la introducción de temáticas como “Fundamentos microeconómicos de la macroeconomía”, “Restricción presupuestaria”, y “Problemas de optimización”. Esto busca la coherencia entre el análisis microeconómico y macroeconómico desde la perspectiva neoclásica.

Finalmente, otra característica particular del subgrupo mayoritario es la marginación o exclusión que se hace de los pensamientos crítico y reflexivo, así como del situado. Si bien se presentan algunas menciones a los mismos, se dan en un contexto predominantemente neoclásico, lo que podría llevar a que no se muestren como formas analíticas válidas y alternativas.

A partir del Plan 1985, aparecen cursos de Macroeconomía que pueden analizarse como predominantemente críticos y reflexivos, ya que rechazan los pilares fundamentales del paradigma neoclásicos y proponen marcos teóricos alternativos para analizar la realidad.

Si bien la mención a contenidos críticos y reflexivos es menos intensa en el Plan 1985, ya se comenzaba a explicitar la incorporación de marcos teóricos alternativos válidos al paradigma predominante en las otras asignaturas, como es el caso de la adición como contenido de “Estudios y Teorías postkeynesianas” en la materia Teoría de los Agregados Económicos II. En esta dirección, se incorporan también “Modelos dinámicos” para hablar de los “Ciclos económicos”, así como la exposición de “Distintos enfoques” para analizarlos, lo que denota una apertura, por un lado, a la naturaleza inestable del sistema económico, así como a diferentes visiones teóricas para explicarla.

Es en el plan 1992 cuando se introducen efectivamente cursos marcadamente críticos y reflexivos, emparentados con las características de la Economía Política Radical, atributo que se profundizará con el paso del tiempo. En este sentido, existen diversos contenidos que se repiten, no de forma explícita pero sí en cuanto a su sentido, en las diferentes materias del

subgrupo, que se pueden asociar a los elementos de los marcos teóricos alternativos y que se utilizan de forma central para analizar los fenómenos económicos. Las temáticas como "Los cambios en el capitalismo", el "ciclo económico" y "El problema de la demanda efectiva" muestran una visión inherentemente inestable y dinámica del sistema económico; el estudio de la "distribución del ingreso" a partir de conceptos como "salarios y ganancias" y el "excedente económico" muestran la centralidad de los conflictos de poder e intereses entre grupos y clases sociales; se presenta a la "acumulación de capital" y a los mecanismos que llevan a ella como elementos centrales del análisis; se presentan los "cambios" y la "evolución" del capitalismo, dándole un lugar principal al devenir histórico de las sociedades para entender los fenómenos económicos.

Una característica común a los dos subgrupos es la marginación y/o exclusión del pensamiento situado en sus contenidos mínimos. Tanto las materias predominantemente neoclásicas como las críticas y reflexivas no exponen problemas nacionales o regionales y no utilizan marcos teóricos locales de forma central para explicar los fenómenos económicos. Solo se encuentran algunas menciones a estas problemáticas en el Plan 1977 para el caso de las materias centradas en el paradigma dominante (una "adecuación al caso argentino" de los modelos planteados), las cuales desaparecen para el Plan 1985. Para el caso de las materias críticas y reflexivas, aparece una breve mención al "estructuralismo" como forma de analizar el fenómeno de la inflación en el Plan 1985, siendo esta eliminada para el Plan 1992. A partir de ese plan, la ausencia de contenidos que pudieran ser generadores de pensamiento situado es total.

En síntesis, se puede decir que las materias de la categoría Macroeconomía son, en su mayoría, predominantemente neoclásicas, aunque se presenta una línea de materias centralmente críticas y reflexivas, integrada esta última por una materia por plan desde 1985. Por otra parte, la práctica de fomentar el pensamiento situado en el contenido de las materias de Macroeconomía, abordando explícitamente las problemáticas y teorías desarrolladas en la propia región, ha sido consistentemente marginal o inexistente.

5. Conclusiones y discusión

Este trabajo se propuso evaluar la predominancia neoclásica en los planes de estudio de la LE de la UNR, desde 1977 a 2019, dada la base de sustentación teórica que este paradigma genera para el neoliberalismo. Para ello, primero, se realizó un análisis cuantitativo a partir de la metodología planteada por Buraschi et al. (2015), a través del cual se determinó la hegemonía del núcleo técnico-cuantitativo (denominado "Núcleo MMM") conformado por materias de las categorías de Macroeconomía, Microeconomía y Matemática y Estadística, a partir del Plan 1985. Este eje dominó la carrera desde la implementación del plan mencionado, ocupando consistentemente alrededor de la mitad (entre un 47% y un 56%) de la carga horaria total.

Además, se encontró que aquellas categorías tendientes a formar a los estudiantes en contenidos críticos o reflexivos (como Historia del Pensamiento Económico y Ciencias Sociales) son estructuralmente marginales. Aunque su presencia aumenta después del Plan 1977, se estabilizan en un nivel bajo (alrededor del 9-10% del total, en conjunto), sin llegar nunca a competir con el peso del núcleo técnico. Por otro lado, las categorías asociadas al tratamiento central de temáticas nacionales o regionales (como Temas de Economía Argentina o Latinoamericana), están aún más relegadas, llegando a pisos de participación de alrededor del 3% para los planes 1985 y 1992, para consolidarse posteriormente en una proporción marginal de alrededor del 4 % a partir de 2003.

Una vez demostrada la hegemonía del núcleo técnico-cuantitativo, se realizó un análisis cualitativo de los contenidos mínimos de las materias contenidas en las categorías Microeconomía y Macroeconomía, que serviría para mostrar la predominancia neoclásica

dentro de este, así como para exponer la marginación o exclusión de los contenidos críticos, reflexivos y situados.

Los resultados obtenidos en este análisis para las materias de Microeconomía muestran una profunda predominancia del paradigma neoclásico, construida alrededor de los pilares conceptuales del individualismo metodológico, la conducta de optimización y el equilibrio. Si bien existen algunos esbozos de pensamiento crítico y reflexivo, como en el caso de algunos contenidos tratados por Economía de Empresas a partir del Plan 1992, estos se presentan de forma secundaria, sin tensionar el núcleo central de la teoría neoclásica. Por otra parte, el pensamiento situado se encuentra prácticamente ausente en la mayor parte de las materias, con excepción de algunas menciones a problemáticas nacionales planteadas en el Plan 1985, que fueron rápidamente eliminadas para el Plan 1992. De esta forma, la categoría de Microeconomía expone una única mirada sobre el funcionamiento de los fenómenos económicos, sin tratar marcos analíticos alternativos ni problemas de corte nacional o regional de forma central.

Por otro lado, las materias de Macroeconomía muestran una dinámica más compleja. Se puede dividir esta categoría en dos subgrupos, uno mayoritario, que contiene a las asignaturas “centralmente neoclásicas” que siguen la misma lógica que las de Microeconomía, y otro minoritario, el cual contiene una línea de cursos “centralmente críticos y reflexivos” que introducen marcos teóricos alternativos que rechazan los pilares neoclásicos, poniendo el foco en la inestabilidad del sistema económico, el devenir histórico y los conflictos entre clases sociales. Sin embargo, a pesar de este mayor pluralismo teórico, esta corriente crítica comparte con la hegemónica una característica fundamental: la exclusión casi total del pensamiento situado.

Por lo tanto, se concluye que el núcleo técnico-cuantitativo está hegemonizado por el paradigma neoclásico, con algunas materias minoritarias que muestran marcos teóricos críticos como alternativas viables. Sin embargo, el descubrimiento más importante de este estudio es la exclusión sistemática que se realiza de aquellos contenidos que permiten la reflexión sobre problemas locales o regionales, así como de las categorías analíticas de los paradigmas autóctonos, tanto en las materias predominantemente neoclásicas como en aquellas denominadas como críticas y reflexivas. Estas temáticas se encontraban relegadas en el Plan 1985, pero fueron eliminadas por completo a partir del Plan 1992, y continúan así hasta la actualidad.

Estos hallazgos curriculares trascienden el ámbito académico y refuerzan lo presentado en la primera sección de este trabajo. El núcleo de la formación del economista de la UNR está dominado por teoría neoclásica, la cual supone la existencia de equilibrios eficientes que solo se alcanzan en situaciones de plena competencia de mercado y que interpreta la acción de los sujetos a partir de nociones como optimización o maximización. Esto implica que las recomendaciones de política que elabore el profesional se basarán en crear la mayor cantidad de mercados competitivos posibles y exponer, así, a los individuos a procesos decisorios constantes en los que tengan la obligación de elegir, ya que de esta forma se maximizaría el beneficio social. Así -aún sin saberlo-, el economista estaría produciendo y reproduciendo el proyecto social y político del neoliberalismo, creando, por un lado, las condiciones necesarias para la acumulación de capital de la élite de la que habla Harvey (2007), y, a su vez, generando los mecanismos para la constitución del sujeto empresario planteado por Dardot & Laval (2013), quien será el encargado de perpetuar al neoliberalismo desde su propia conducta consigo mismo y con los demás. Por otro lado, la exclusión sistemática del pensamiento situado hará que el economista formado en teoría neoclásica abogue por medidas que imponen un

determinado modelo de desarrollo en los países periféricos (Bona, 2023), sin tener herramientas para imaginar alternativas por fuera de este.

Para concluir con este trabajo, se plantearán algunas limitaciones de este, que abren, a la vez, líneas de investigación futuras. En primer lugar, este análisis ignora que los contenidos mínimos pueden ser tratados de diversas maneras por los docentes, pudiendo estos añadir elementos críticos, reflexivos o situados que estén por fuera de las temáticas base. En segundo lugar, no se realizó una interpretación cualitativa de todas las materias del plan, lo cual permitiría ver realmente si el paradigma neoclásico es predominante en la totalidad de la currícula. Por último, la metodología utilizada podría ser mejorada si se evaluaran los programas de cada materia con su respectiva bibliografía, lo cual permitiría tener una visión más realista de la enseñanza de la Economía en la UNR.

6. Bibliografía

- Aguila, G. (2014). La Universidad Nacional de Rosario en Dictadura (1976-1983): Depuración, Normalización y Reestructuración institucional. *PolHis*, 146-178.
- Arestis, P., & Sawyer, M. (1994). *The Elgar Companion To Radical Political Economy*. Aldershot: Edward Elgar Publishing Limited.
- Bona, L. M. (2023). Problemas y desafíos para la enseñanza decolonial de la economía en América Latina. *Revista Temas Sociológicos*, 353-384.
- Buraschi, S., Ciribeni, F., Dvoskin, N., Fanzini, J., Fernández Massi, M., Olmedo Sosa, G., & Viego, V. (2015). La formación de economistas en Argentina y Uruguay: la distribución de la carga horaria por áreas temáticas en nuestros planes de estudio. . *Cuadernos de Economía Crítica*, 155-164.
- Colander, D. (2010). The death of neoclassical economics. *Journal of the History of Economic Thought*, 127-143.
- Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. (1985). Resolución N° 097/85. Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. (1992). Resolución N°2490/92. Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística. (2002). Resolución N° 9254. Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario. (1976). Resolución N° 183/76.
- Dardot, P., & Laval, C. (2013). *La Nueva Razón del Mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa S.A.
- Entrocassi, C. (2024). Samuel Gorbán y la profesionalización de la economía en la Universidad Nacional del Litoral (Rosario, 1957 - 1966). *Estudios del ISHIR*, 1-31.
- Fajardo, M. (2022). *The World That Latin America Created*. Cambridge: Harvard University Press.
- Forcinito, K. (2020). Los programas fundacionales de investigación del estructuralismo y del neo-estructuralismo latinoamericanos: algunas claves explicativas de la deriva intelectual del pensamiento económico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Historia Regional.*, 1-18.

- Furtado, C. (1978). *Prefacio a una nueva economía política*. México: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akai.
- Jatteau, A., & Egerer, E. (2017). *Micro, Macro, Maths: Is that all? An international Study on Economics Bachelor Curricula*. Berlin: FMM Conference 2017.
- Kicillof, A. (2010). *De Smith a Keynes. Siete lecciones de Historia del Pensamiento Económico*. Buenos Aires: Eudeba.
- Lavoie, M. (2006). *Introduction to Postkeynesian Economics*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Leijonhufvud, A. (1976). Schools, 'revolutions', and research programmes in economic theory. *Method and Appraisal in Economics*, 65-108.
- Linares, R. A. (5 de Julio de 2023). *La normalización universitaria (1983-1986). Una gesta colectiva*. Obtenido de Facultad de Ciencia Política y RR.II.: <https://fcpolit.unr.edu.ar/la-normalizacion-universitaria-1983-1986-una-gesta-colectiva/>
- Lora, E., & Ñopo, H. (2009). LA FORMACION DE LOS ECONOMISTAS EN AMERICA LATINA. *RAE*, 65-93.
- Mirowski, P. (2014). *Nunca dejes que una crisis te gane la partida*. Madrid: Deusto.
- Post-Crash Barcelona. (2015). *Informe de la enseñanza de la Economía en las universidades españolas*. Barcelona: Post-Crash Barcelona.
- Puello-Socarrás, J. F. (2008). *Nueva Gramática del Neo-liberalismo: Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política, Grupo de Investigación Theseus.
- Queijo, A., Martinis, A., & Mastropiero, M. (2022). La pluralidad en la enseñanza de la disciplina económica: el sistema universitario uruguayo. En A. Lambertini, & I. Silva Neira, *Economía en Crisis. La enseñanza de la Economía en Latinoamérica y los límites de la teoría ortodoxa* (págs. 255-321). Buenos Aires: De América Soy.
- Sawyer, M. C. (1989). *The Challenge Of Radical Political Economy*. Savage, Maryland: Barnes & Noble Books.
- Schwegler, T. A. (2008). Take it from the top (down)? Rethinking neoliberalism and political hierarchy in Mexico. *American Ethnologist*, 682-700.
- Sztulwark, S. (2005). *El estructuralismo latinoamericano: fundamentos y transformaciones del pensamiento económico de la periferia*. Buenos Aires: Prometeo.
- Universidad Nacional de Rosario. (1979). *Testimonios para la Historia de la Facultad de Ciencias Económicas*. Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Vargas Sánchez, G. (2006). *Introducción a la teoría económica. Un enfoque latinoamericano*. Ciudad de México: Pearson.
- Vélez, J. G. (Febrero de 2017). Crisis en el pensamiento económico, estado de la economía, enseñanza y pluralidad. Estudio de caso de la currícula de economía en la FCE-UNC.

Córdoba, Argentina: Trabajo final de la carrera de Licenciatura en Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba.

Anexos

Anexo I – Resoluciones planes de estudio LE – UNR (1977-2019).

Enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Uul6yz9erENBHds1_v3NdvJEGpU2bxj3?usp=drive_link

Anexo II - Presentación y análisis cualitativo de las materias contenidas en la categoría Microeconomía.

Enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1U7wjGew8Byt1W4TYl9xSiCd-ZbI99XAa/view?usp=sharing>

Anexo III - Presentación y análisis cualitativo de las materias contenidas en la categoría Macroeconomía.

Enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1I8pMlo1Wu1dZtuOXEwHqdh5tC-hlvqw4/view?usp=sharing>